



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2018-19
Certificación Número 136

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 11 de diciembre de 2018**, luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA**:

Escuela de Medicina Dental

❖ **Sra. Antonia Alvarado Vega**

Asistente Administrativa I

EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD desde el 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación Número 52, 1993-94, Enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy once de diciembre del año dos mil dieciocho.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

RRG:SRQ:ynr

